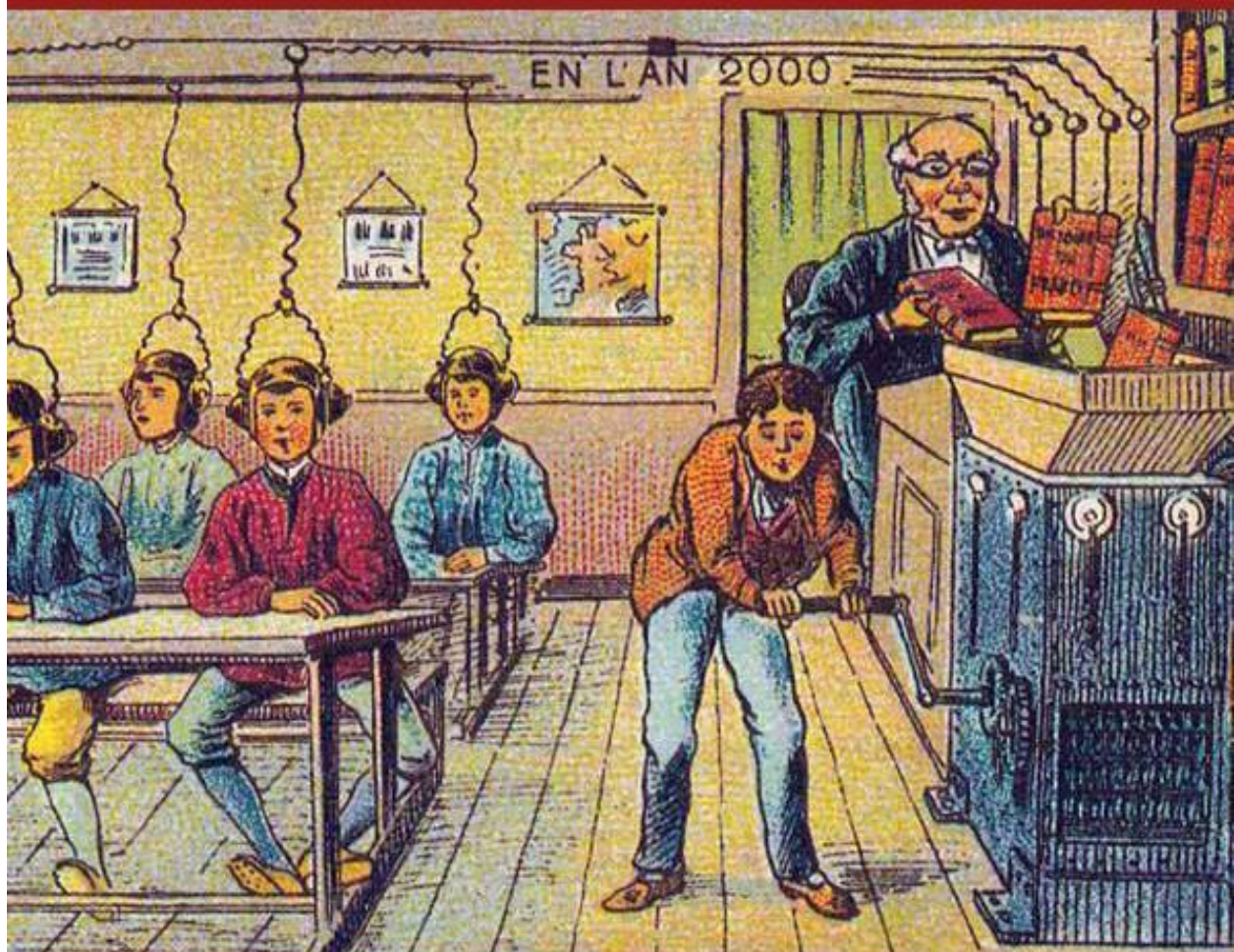


Asociación de Historia Contemporánea
Actas del XIV Congreso

DEL SIGLO XIX AL XXI. TENDENCIAS Y DEBATES
(Alicante, 20-22 de septiembre de 2018)

Mónica Moreno Seco (coord.)
Rafael Fernández Sirvent y Rosa Ana Gutiérrez Lloret (eds.)



BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES
www.cervantesvirtual.com

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
Alicante, 2019

Asociación de Historia Contemporánea. Congreso (14.º. 2018. Alicante)

Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates: XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Universidad de Alicante 20-22 de septiembre de 2018 / Mónica Moreno Seco (coord.) & Rafael Fernández Sirvent y Rosa Ana Gutiérrez Lloret (eds.)

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. 2019. 2019 pp.

ISBN: 978-84-17422-62-2

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019.

Este libro está sujeto a una licencia de “Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)” de Creative Commons.



© 2019, Asociación de Historia Contemporánea. Congreso

Algunos derechos reservados

ISBN: 978-84-17422-62-2

Portada: *At School*, Jean-Marc Côté, h. 1900.

UN ARMA ARROJADIZA. LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LOS DISCURSOS ANTICORRUPCIÓN POR PARTE DE LA EXTREMA-DERECHA. UNA VISIÓN TRANSNACIONAL (1880-1930)*

Joan Pubill Brugués
(Universitat Autònoma de Barcelona)

La presente propuesta pretende abordar el fenómeno de la corrupción a partir de un aspecto aún novedoso: el uso por parte de las culturas políticas de la extrema-derecha de un discurso netamente anticorrupción. Estos discursos, que deben entenderse cómo una reacción a las prácticas políticas liberales, fueron utilizados para deslegitimar el parlamentarismo y, a la postre, para condenar el régimen liberal. A través de una mirada comparada, la comunicación pretenderá evidenciar cómo el empleo de praxis corruptas fue un arma de doble filo: por un lado, sirvieron para asentarse en el poder, pero por otra parte permitieron a otras fuerzas antisistema erigirse como adalides de la moral.

Definiendo el objeto. Consideraciones previas y objetivos

No es muy difícil entender las razones que explican el interés reciente por escudriñar los rincones más oscuros de la praxis política. Ni falta hace justificar por qué la corrupción es el plato principal en esta cruzada cívica para reconducir el ejercicio político. Parafraseando José Carlos Bermejo Herrera, el historiador es prisionero del tiempo, del relato que crea en concomitancia con las preocupaciones que le rodean, sin que esta contemporaneidad tenga que obstruir su juicio²⁵³³. Por esta razón, frente al constante goteo de información concerniente a escándalos, en cuyas tramas, como si de una telaraña se trataran, han sucumbido y/o tejido tanto defensores de lo público como gestores de lo privado, cabe preguntarse qué hay detrás de este fenómeno que es la corrupción, cuyos tentáculos invisibles no entienden de fronteras ni de cronologías.

Son pues, su envergadura temporal y enraizamiento en la práctica diaria las características que convierten a la corrupción en un objeto de estudio interesantísimo, no solamente por el efecto económico o el impacto socio-mediático que puedan acarrear los ejercicios fraudulentos, sino también por los discursos y contra-discursos que genera en relación al poder. Por esta razón, resulta de lo más sorprendente que las ciencias sociales, y en particular la historiografía, no hayan ahondado en la relación causal que existe entre las praxis corruptas como fórmula de consolidarse en el poder y el discurso anticorrupción como palanca para deslegitimar a los que lo ostentan. La premisa desde la que parte el presente trabajo gira en torno a la idea que los ejercicios fraudulentos

* Esta comunicación está vinculada al proyecto de investigación «Culturas políticas, movilización y violencia en España, 1930-1950» (Ministerio de Economía y Competitividad, HAR2014-53498-P), forma parte del proyecto de tesi doctoral del autor, dirigida por el Dr. Ferran Gallego. Además, está financiada por el programa de becas FI-DGR del Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya.

²⁵³³ José Carlos BERMEJO HERRERA, *Entre historia y filosofía*, Madrid, Akal, 1994, p. 122.

sirvieron para estabilizar los nuevos sistemas políticos liberales nacidos de los ciclos revolucionarios, pero que dichas praxis fraudulentas tuvieron como contrapartida que las fuerzas contrarias a la modernización liberal-capitalista se hicieran con la bandera de la probidad. Con mucho acierto, Frédéric Monier ha subrayado que el escándalo no tiene solamente «un rôle de révélateur ou de miroir» sino que «il agit aussi comme un catalyseur, mettant à jour des évolutions»²⁵³⁴. Es decir, que la revelación de un caso de corrupción no tiene que entenderse meramente como el triunfo de la transparencia: pese al peso de la ley y el combate contra la defraudación o la prevaricación, la corrupción está integrada en los mecanismos de poder y en los sistemas políticos, precisamente porque cuando los corruptos y los corruptores son enfocados por la lupa de la justicia se encuentran deslizándose por los bastidores de lo público y lo privado.

Desde una perspectiva histórica, examinar el proceso de asimilación del discurso anticorrupción puede ayudar a arrojar luz en el complejo proceso de deslegitimación que sufrieron tanto los principios liberales, tales como la idea de progreso, la libertad individual, el mérito como mecanismo de ascenso social, como sus instituciones, en especial el parlamento y el modelo de representatividad y sufragio. Una crisis de legitimidad que se enmarcó cronológicamente en el ocaso del novecientos y que perduró hasta el estallido de la segunda guerra mundial, periodo donde se gestó un espacio contrarrevolucionario que hizo tanto de la decadencia espiritual como de las contradicciones del régimen parlamentario anatemas para atacar el sistema.²⁵³⁵ De este modo, la corrupción no se observa aquí como un acto antropológico, como una desviación moral del individuo que se puede catalogar de falta o pecado. Más bien, esta imagen con carácter moral se formula en los discursos de la oposición antiliberal, cuyo objetivo es deslegitimar al enemigo político y presentarse como alternativa moralmente superior y, por ende, políticamente adecuada. Es esa «force instituante»²⁵³⁶ de los escándalos, la forma en que se presenta al público, lo que modifica la percepción que la ciudadanía tiene acerca de los corruptores.

Como John B. Thompson subrayó, no se tiene que olvidar que la visibilización, la presentación al público del fenómeno, al mismo tiempo que puede ser una tribuna para ser atacado o defenderse, es una plataforma para atacar²⁵³⁷, con lo cual los vectores de reciprocidad entre poder, audiencia e individuo resultan ser más complejos que lo que se puede comúnmente intuir. De forma pionera en su estudio sobre el crack de la *Union Générale* en 1882, Jeannine Verdès evidenció cómo los escándalos ponen en marcha la maquinaria de juicios y argumentos apriorísticos que galvanizan la opinión pública en un juego de intereses cruzados que poco tienen que ver con el caso en sí. Así, el caso se instrumentaliza, sirviendo como pretexto para defender, atacar o calumniar según convenga²⁵³⁸.

Con todas estas consideraciones hechas, el texto pretende abordar un aspecto poco tratado en el ámbito de la corrupción política: su politización mediante la construcción de un discurso emitido

²⁵³⁴ Frédéric MONIER, *Corruption et politique: rien de nouveau?*, Paris, Armand Colin, 2011, p. 14.

²⁵³⁵ Hemos tratado dicho tema en dos artículos, el primero concerniente a Francia: Joan PUBILL BRUGUÉS, «De la decadència al feixisme (França, 1880- 1945)», *Afers. Fulls de recerca i pensament*, vol. 31, n.º 85 (2016), p. 751-773; y el otro sobre España: ÍD., «Antonio Goicoechea: de la desliberalización a la sublevación. Trayectoria intelectual de un derechista en la crisis de la modernidad (1898-1936)», *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 7, n.º 13, 2018, pp. 233-256.

²⁵³⁶ Damien de BLIC y Cyril LEMIEUX, «Le scandale comme épreuve. Éléments de sociologie», *Politix*, vol. 18, n.º 71, 2005, pp. 9-38.

²⁵³⁷ John B. THOMPSON, «La nouvelle visibilité», *Réseaux*, 1, 2005, pp. 59-87, p. 76.

²⁵³⁸ Jeannine VERDÈS, «La presse devant le krach d'une branche catholique: L'Union Générale (1882)», *Archives de sociologie des religions*, 19, 1965, pp. 125-156, pp. 148-153.

por sectores de la oposición -por lo que atañe a este caso en concreto, las fuerzas de la contrarrevolución-, cuya finalidad pasaba tanto por erosionar la legitimidad del adversario como por realzar la virtud del emisor. Sería banal, y un error, reducir el discurso anticorrupción como un simple contra-discurso al poder hegemónico, como un ataque oportunista de la bancada de los perdedores electorales que se lanza, como en un acto reflejo, una vez se destapan los deslices del gobierno. El discurso crítico que se desplegaba en cada caso de corrupción, fraude o prevaricación hacía parte de un cuadro más amplio, es decir, participaba de un relato en cuyo centro gravitaba no sólo el afán de poder, sino la voluntad de destruir un sistema de gobierno. De este modo, la crítica contrarrevolucionaria a la corrupción debe comprenderse desde las coordenadas del antiliberalismo. Es en este marco mental donde operaron las diatribas contra las malas praxis de la vida pública, donde los agentes señalados no eran más que la confirmación fehaciente de la podredumbre del sistema liberal-capitalista.

Haciendo uso de fuentes primarias, junto con aportaciones de diferentes disciplinas sociales y mediante una aproximación transnacional que ponga en relación lo ocurrido en España, Francia e Italia, se procederá a analizar la gestación del discurso contrarrevolucionario contra la corrupción y su naturaleza como un *tropos* retórico, eso es, como una expresión antiliberal que, pese a apoyarse en evidencias empíricas para reafirmarse y desacreditar, no las necesitaba porque creía de antemano en la perversidad del sistema, sin que ello implicase no tropezar con las mismas piedras que los liberales una vez en el poder.

Asimilación de un discurso revolucionario: el descrédito del sistema parlamentario y la legitimación del antiliberalismo

Si los cimientos que legitimaron la revolución francesa fueron los valores que se contrapusieron al fasto y a la pompa derrochadora de la monarquía, a la que se le imputaba una inmoralidad para con el deber del pueblo, a quién le debía obediencia porque era quién ostentaba la soberanía, a medida que se fue consolidando la modernidad liberal-capitalista, paradójicamente, los principios de probidad que propagó e impuso padecieron una fuerte erosión fruto de las contradicciones en las que había entrado. La virtud, leitmotiv inherente a la causa revolucionaria, cuya misión era garantizar, como expresó el *montagnard* Louis Antoine Léon de Saint-Just, la justicia social y la igualdad mediante la transparencia de las instituciones públicas²⁵³⁹, pareció cambiar de manos con los albores de la sociedad de masas. Esa lógica detrás de la voluntad expresa de hacer tabla rasa con la venalidad y el despilfarro que venía dada por supuestos privilegios naturales, que dio pie a un nuevo lenguaje basado en la castidad ética y en la pureza de lo público²⁵⁴⁰ y en la creencia en el progreso como instrumento para la realización de una humanidad ciudadana²⁵⁴¹, pareció

²⁵³⁹ Louis Antoine Léon de SAINT-JUST, «Les fragments sur les institutions républicaines» (1793-1794), en Philippe Joseph Benjamin BUCHEZ y Prosper Charles ROUX (eds.), *Histoire parlementaire de la révolution française ou journal des assemblées nationales. Depuis 1789 jusqu'en 1815*, vol. 35, Paris, Librairie Paulin, 1837, pp. 275-316, p. 275.

²⁵⁴⁰ Raymonde MONNIER, «Républicanisme, libéralisme et Révolution française», *Actuel Marx*, vol. 2, n° 32, pp. 83-108, 2002, p. 104.

²⁵⁴¹ Maximilien ROBESPIERRE, «Discours de Maximilien Robespierre sur la Constitution. Séance du 10 de mai de 1793» (1910), en *Œuvres*, Marc BOULOISEAU, Georges LEFEVRE, Jean DAUTRY y Albert SOBOUL (eds.), t. IX, Paris, PUF, pp. 495-510, p. 497.

desaparecer una vez las revoluciones liberales triunfaron. La lucha contra la corrupción, clave en los discursos de los nuevos agentes que ostentaban el poder representativo contra los viejos guardianes del feudalismo²⁵⁴², quedó ahogada por los múltiples vasos comunicantes que conectaban el poder político con el poder financiero.

En este sentido, se podría afirmar que la economía política no pudo separarse de las discusiones en torno a la moralidad, como consecuencia del advenimiento del mundo contemporáneo, pese a haber interesantes fluctuaciones y cambios en las percepciones sobre la corrupción²⁵⁴³. Por esta misma razón, si el combate por la moralidad en lo público fue una de las causas de la crisis del sistema político feudal, también lo fue del subsecuente sistema liberal. Tomando como referencia el caso de la revolución liberal española, el ansia de ruptura con un régimen que fraguó una enorme red clientelar con intereses cruzados resulta evidente, sobre todo con el aumento de la venalidad y del enriquecimiento de valederos como Manuel Godoy²⁵⁴⁴. Como bien dejó por escrito Ramón de Santillán, quien fue ministro de hacienda en 1840, la voluntad de instaurar una sociedad cívica quedaría plasmada en las depuraciones de personal dependiendo del tipo de gobierno, ya que era la fidelidad a la causa absolutista o liberal lo que determinaba el acceso a las funciones públicas²⁵⁴⁵. Sin embargo, las purgas de cargos generarían lo que en la época se llamó peyorativamente «empleomanía», uno de los principales detonantes de la corrupción según el conservador Juan Rico Amat²⁵⁴⁶.

La instauración de esas praxis se tiene que situar en la construcción del nuevo régimen liberal. Como bien alertó Jens Ivo Engels, la forma en que la institucionalización de la revolución propició tanto un prolongamiento como una reformulación de las prácticas que anteriormente se habían denunciado, como consecuencia del nacimiento del estado liberal y de las mutaciones socioeconómicas de la progresiva industrialización²⁵⁴⁷. En parte, la emergencia de los partidos, la estructura y organización parlamentaria o la pugna para imponer o mantener intereses económicos mediante lobbies fueron los causantes de la transformación de las prácticas corruptivas²⁵⁴⁸. El sociólogo Scipio Sighele fue una de las voces que advirtieron de la nocividad de los partidos en la política moderna al diagnosticar que la unión de más inteligencia disminuye la capacidad de decisión²⁵⁴⁹.

²⁵⁴² Francesco Mario PAGANO, *Saggi politici dei principii, progressi e decadenza della società*, Lugano, Tipografia Ruggia e Com., vol. II, 1837 [1785], pp. 310-315; José CANGA ARGÜELLES, *Reflexiones sociales o idea para la constitución española que un patriota ofrece a los representantes de Cortes*, València, Imp. José Estevan, 1811, p. 37.

²⁵⁴³ Frédéric MONIER, «La corruption, fille de la modernité politique?», *Revue internationale et stratégique*, n.º 101, 2016, pp. 65-73, p. 67.

²⁵⁴⁴ Francisco ANDÚJAR CASTILLO, «Nepotismo, clientelismo y fidelidad. De Floridablanca a Godoy (1789-1798)», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, n.º 7, 2008, pp. 179-211, p. 183.

²⁵⁴⁵ Ramón de SANTILLÁN, *Memorias (1815-1856)*, edición y notas: Berazaluze, Ana María; introducción: Suárez, Federico, vol. I, Pamplona, Studium Generale, 1960 [1860].

²⁵⁴⁶ Juan RICO AMAT, *Diccionario de políticos ó verdadero sentido de las voces y frases más usuales entre los mismos, escrito para divertimento para los que ya lo han sido y enseñanza de los que aun quieren serlo*, Madrid, Imp. Andrés y Compañía, 1855, p. 127.

²⁵⁴⁷ Jens Ivo ENGELS, «La modernisation du clientélisme politique dans l'Europe du XIXe et du XXe siècle. L'impact du capitalisme et des nouvelles formes d'organisation politique», en *Patronage...*, *op. cit.*, pp. 34-35.

²⁵⁴⁸ Para una lectura más detallada, véase: Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA (2009), *Los partidos políticos en el pensamiento español. De la Ilustración a nuestros días*, Marcial Pons, Madrid, pp. 28 y 105.

²⁵⁴⁹ Scipio SIGHELE, «Il Parlamento e la psicologia collettiva» (1895), en *L'intelligenza della folla*, Torino, Bocca, 1911 [1903], pp. 121-165, p. 128.

Resultan de gran interés las aproximaciones regionales a los sistemas de patronazgos y de redes de favores para contraponer las dinámicas entre áreas cuyo desarrollo no siguió el mismo patrón. Por un lado, en sociedades donde la modernización industrial fue lenta, por ejemplo en el Mezzogiorno finisecular, Luigi Musella dedujo que las relaciones políticas entre cliente y patrono se establecían en distintos niveles de interacción que tenían en cuenta el estatus, la reciprocidad y la relación personal²⁵⁵⁰. Es en este entramado donde se debe ubicar el *transformismo* italiano, respuesta de las élites al problema del censo y del control social, similar al turno español o a la red de favores francesa, pero con significativas particularidades²⁵⁵¹. Por el otro lado, en zonas más urbanizadas y donde la modernidad liberal se consolidó más tempranamente también existieron formas de clientelismo o de política de favores, en particular acerca de la actitud de votantes a un representante elegido. En Gran Bretaña, hubo pervivencias y adaptaciones de la denominada *Old Corruption* hasta la segunda mitad de la era victoriana²⁵⁵². En esta dirección, la investigación llevada a cabo por Frédéric Monier sobre los favores en la Vaucluse del primer tercio del siglo XX resulta muy atractiva porque refleja la contradicción entre ser el portaestandarte de unos valores republicanos tales como la ética cívica y el deber para con lo público y la actitud cotidiana del ejercicio político²⁵⁵³. Esa red de favores respondía a la lógica de asegurar la consolidación tanto del partido como de la camarilla o facción. En sus estudios sobre las prácticas caciquiles en Cataluña, Gemma Rubí ha puesto de manifiesto que éstas respondían a la lógica de asegurar la consolidación de la revolución liberal y garantizar la estabilidad social²⁵⁵⁴. Por ende, las praxis fraudulentas se modernizaron, generándose una fase intermedia entre la política de notables y la democracia de masas²⁵⁵⁵.

A pesar de las divergencias regionales y los diferentes patrones nacionales de los regímenes, se puede extraer un mínimo común denominador de todas estas sociedades liberales: el asentamiento de la modernidad liberal fue acompañada de una instauración de prácticas políticas que, si no corruptas per se, chocaban frontalmente con los valores revolucionarios primigenios. Fue precisamente esta fricción entre el ideal teórico revolucionario y la práctica más prosaica del ejercicio del poder cuando los discursos que legitimaron el cambio de paradigma empezaron a resquebrajarse. Ese *décalage* fue una manifestación factual de la existencia de unos «pasillos» que vinculaban el espacio público con el espacio privado²⁵⁵⁶. Los vasos comunicantes entre servidores

²⁵⁵⁰ Luigi MUSELLA, «Clientelismo e relazione politiche nel Mezzogiorno fra Otto e Novecento», *Meridiana*, 2, 1988, pp. 71-84, pp. 79-80.

²⁵⁵¹ Renato CAMURRI, «La Italia liberal y a España de la Restauración: una perspectiva comparada», en Ana Rosa GUTIÉRREZ, Rafael ZURITA y Renato CAMURRI (eds.), *Elecciones, cultura y política en España e Italia (1890-1923)*, València, Publicaciones de la Universitat de València, 2003, pp. 15-33.

²⁵⁵² William D. RUBINSTEIN, «The End of «Old Corruption» in Britain 1780-1860», *Past and Present*, 101, 1983, pp. 55-86, p. 66.

²⁵⁵³ Frédéric MONIER, *La politique des plaintes. Clientélisme et demandes sociales dans la Vaucluse d'Édouard Daladier (1890-1940)*, Paris, La Boutique de l'Histoire, 2007.

²⁵⁵⁴ Gemma RUBÍ CASALS, «La représentation de la corruption. L'Espagne dans la construction du libéralisme politique, 1840-1868», en Olivier DARD, Jens Ivo ENGELS et altri (dirs.), *Scandales et corruptions à l'époque contemporaine. Les coulisses du pouvoir à l'époque contemporaine 3*, Paris, Armand Colin, 2014, pp. 165-180.

²⁵⁵⁵ Gemma RUBÍ CASALS, «Modernizando desde abajo. La reconversión del caciquismo y la política de masas en las ciudades catalanas (1901-1923)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 33, 2011, pp. 187-202, pp. 195 y 200.

²⁵⁵⁶ Ya en su definición de publicidad, Jürgen Habermas dio pistas del oxímoron sobre el cual se fundó el sistema liberal al señalar la publicidad (estado de lo público) burguesa como la esfera donde las personas privadas se reúnen en calidad de público. Jürgen HABERMAS, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, México, Ediciones G. Gili, 1986 [1962] p. 65.

de lo público e intereses privados, ya patentes después de 1848, se visibilizaron con fuerza con la irrupción de la sociedad de masas, las cuales, al pugnar por una mejor representación política y una mayor participación en la toma de decisiones, no hicieron más que ensanchar las contradicciones inherentes del sistema.

Con la crisis finisecular, la imagen de los políticos quedó seriamente desgastada. Jean-Jacques Mayeur señaló que durante el afer Dreyfus el tuteo y la camaradería entre diputados empañaron la respetabilidad del parlamento a ojos de la opinión pública, cuyos miembros electos se les asemejó a una casta parasitaria, sobretodo en una coyuntura donde los escándalos revelaban los intrínquilis de los hombres en el poder²⁵⁵⁷. En este mismo sentido, Javier Moreno Luzón apuntó que el caciquismo o el turno pacífico durante la Restauración, métodos empleados para aferrarse al poder y conservar el orden social y la obra liberal, pusieron la soga al cuello al discurso liberal, deslegitimando los valores e ideales que pregonaba debido a la dinámica perversa en la que cayeron sus campeones²⁵⁵⁸. Esta sensación de fatiga del modelo liberal-parlamentario también hizo mella en la joven Italia, donde la literatura se hizo eco de los desajustos entre el sueño de la unificación y la realidad del nuevo régimen²⁵⁵⁹. Un caso digno de mención es la novela *Le Ostriche* (1901) de Carlo del Balzo, en cuyas páginas se reflejan los ajetreos entre bambalinas, los casos de corrupción y la doble moral en que cayeron muchos parlamentarios²⁵⁶⁰.

El empleo de corruptelas era una práctica común que respondía a un doble objetivo: por una parte, estabilizar los nuevos sistemas políticos, y por la otra, promocionar a todas esas capas sociales que hicieron posible o se adhirieron al cambio. Por este motivo, no debe extrañar que en buena medida la trampa en que cayeron los hombres de lo público liberales en el poder, tanto republicanos como monárquicos, fuese construida por ellos mismos en esa praxis de micropolítica que les permitía el ejercicio del poder. De ahí que los políticos se encontrasen, como ha argumentado Jens Ivo Engels, atrapados en las exigencias de la vida política pero arrastrando el peso de las estructuras histórico-políticas que eran la base de su legitimidad²⁵⁶¹. Desde esta perspectiva de análisis, la corrupción, en su lato sensu, sería causa y efecto de la modernización.

Este auge de la sensibilidad se convirtió, pues, en el detonante para la crítica de los sistemas políticos parlamentarios una vez estos parecían haberse afianzado y consolidado. El triunfo del liberalismo político y económico, en definitiva del moderno Estado liberal, se cimentó en un entamado de contradicciones que a la larga minarían tanto su legitimidad como su carácter utópico. Esta paradoja en el seno del poder fue aprovechada por todos aquellos sectores que veían con recelo y temor los derroteros de la modernidad. La captura del discurso anticorrupción, originalmente revolucionario, se hizo con una intención de ir más allá de la lucha por la transparencia o por una mejora del sistema. Más bien, se quiso aprovechar la bandera de la

²⁵⁵⁷ Jean-Jacques MAYEUR, *La vie politique sous la Troisième République*, Paris, Éditions du Seuil, 1984, p. 216.

²⁵⁵⁸ Javier MORENO LUZÓN, «“El poder público hecho cisco”. Clientelismo e instituciones políticas en la España contemporánea», en Antonio ROBLES EJEJA (ed.), *Política en la penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Siglo Veintiuno Editores, Madrid, 169-190, 1996, pp. 188-189.

²⁵⁵⁹ Alessandra BRIGANTI, *Il Parlamento nel romanzo italiano del secondo Ottocento*, Florencia, Felicie Le Monnier, 1972, pp. 130-150.

²⁵⁶⁰ Carlo del BALZO, *Le Ostriche: romanzo parlamentario*, a cura de Paola VILLANI, posfacio de Ortensio ZECCHINO, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2008 [1901], pp. 44-45. La narración relata la historia de Paolo Bernaba, quien encarna las vicisitudes de Francesco Crispi en una coyuntura delicada donde la vida nacional se percibía que en pleno trance de degradación.

²⁵⁶¹ Jens Ivo ENGELS, «La République est vivifiée par la vertu de ses hommes politiques», en Marion FONTAINE, Frédéric MONIER y Christophe PROCHASSON (dirs.), *Une contre-histoire de la III^e République*, Paris, La Découverte, pp. 40-53, pp. 46-48.

moralidad para revertir o rebanar de cuajo los cimientos que sustentaban el sistema político parlamentario, ya fuera por demasiado burgués o por demasiado progresista²⁵⁶².

Gestando sinónimos: el sistema es corrupción

La adopción de la moralidad pública por parte de la contrarrevolución pudo realizarse gracias a la serie de escándalos políticos y financieros que se concatenaron a las postrimerías del siglo. El descrédito del sistema fue la grieta por donde se colaron los críticos con la modernidad liberal y capitalista y es que, un reformador como Joaquín Costa, ya advirtió que, pese a que el liberalismo no engendró la corrupción clientelar, sí que «habrán podido el régimen parlamentario en general y el sufragio universal en particular agrandar el campo de acción del caciquismo, o mudarlos de asiento»²⁵⁶³. Este tipo de aseveraciones resultaban suficientes para atizar los discursos contra el statu quo y motivar la movilización de las masas y la agitación subversiva: el boulangista Maurice Barrès definiría con exactitud la expectativa con la que se esperaba con creces el anuncio de un escándalo para poner patas arriba el sistema republicano vigente²⁵⁶⁴. Los escándalos, como subrayó Damien de Blic, reconfiguran, modifican y transforman las normas, los actores y dispositivos implicados: tras el caso del canal de Panamá en 1892, un gran sector de la opinión pública adoptó las tesis antisemíticas que asimilaban el dinero capitalista con los poderes fácticos judíos²⁵⁶⁵, siendo uno de los mayores demiurgos de la vinculación entre antisemitismo y modernidad capitalista el periodista antisemita Édouard Drumont, quien con su pluma combatió a los republicanos y su sistema asemejando corrupción con republicanismo y hebraísmo²⁵⁶⁶. En Italia, la fallida de la banca Romana en 1893 comportó la caída de Giuseppe Giolitti, evidenciando que los acontecimientos, galvanizados por un discurso anticorrupción, pueden escapar del control gubernamental²⁵⁶⁷.

En definitiva, los escándalos supusieron en una oportunidad para politizar las masas y acceder al poder²⁵⁶⁸. El nacimiento de los populismos contestatarios como el boulangismo francés o el lerrouxismo español se alimentarían de ese clima de decadencia propiciado por los mecanismos

²⁵⁶² Para un mayor detalle acerca de las posturas críticas de la izquierda con la praxis corrupta, véase: Christophe PORTALEZ, «*La Revue socialiste* face à la corruption politique: du scandale de Panama à l'affaire Rochette (1892-1914)», *Cahiers Jaurès*, vol. 3, n.º 209, 2013, pp. 15-32 y Jens Ivo ENGELS y Anna ROTHFUSS (2013), «Les usages de la politique du scandale. Le SPD et les débats sur la corruption politique pendant le *Kaiserreich* (1873-1913)», *Cahiers Jaurès*, vol. 3, n.º 209, 2013, pp. 33-51.

²⁵⁶³ Joaquín COSTA, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España urgencia y modo de cambiarla*, Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1902 [1901], p. 120.

²⁵⁶⁴ Maurice BARRÈS, *Le roman de l'énergie nationale 3. Leurs figures*, Paris, Félix Juven, 1902, p. 134.

²⁵⁶⁵ Damien de BLIC, «Moraliser l'argent. Ce que Panama a changé dans la société française (1889-1897)», *Politix*, vol. 3, n.º 71, pp. 61-82, 2005, pp. 82 y 71-72.

²⁵⁶⁶ Édouard DRUMONT, *La France juive*, Paris, Librairie Victor Palmé, 1890 [1886], p. 343.

²⁵⁶⁷ Enzo MAGRÌ, *I ladri di Roma. 1893 scandalo della Banca Romana: politici, giornalisti, eroi del Risorgimento all'assalto del denaro pubblico*, Milán, Mondadori, 1993, pp. 232-245.

²⁵⁶⁸ Frédéric MONIER, «La corruption injustifiable: débats publics, pratiques de pouvoir, cultures politiques (XIX.º-XX.º siècles)», *Séminaire de philosophie du droit 2013-2014*, IHEJ-Institut des Hautes Études sur la Justice, 14 de febrero de 2014, p. 14. Disponible en: http://forumdelajustice.fr/ihej_wp/wp-content/uploads/2014/02/Frederic_Monier_histoire_de_la_corruption.pdf [Consultado: 13 de marzo de 2018].

de salvaguarda del poder por las élites políticas²⁵⁶⁹. De hecho, las denuncias contra las imperfecciones de la vida parlamentaria que lanzaron los nuevos actores políticos sería recogida por los enemigos del sistema liberal, quienes reformularon su naturaleza a principios del novecientos, cuando la corrupción política dejó de concebirse como una falla del comportamiento virtuoso que los políticos tenían que mostrar y se empezó a acusar el parlamentarismo de instar la bajeza moral, imputando las taras a las instituciones. En las páginas del escritor italiano Gabriele d'Annunzio se reflejan las diatribas contra la artificialidad de principios que el liberalismo quiso imponer en el orden social a cambio de rellenar «la scheda con il voto»²⁵⁷⁰. En gran medida, los conceptos «corrupción» y «inmoralidad» se asociaron al siglo XIX hasta el punto de convertirlos en sinónimos. Si dentro del imaginario liberal-revolucionario el diecinueve tenía que ser el siglo de la emancipación, en la cosmovisión contrarrevolucionaria fue el siglo de la estupidez²⁵⁷¹. Décadas más tarde, el fascismo capitalizaría este discurso para tildar la política liberal de ser «una sarta continua de falacias y engaños»²⁵⁷² y donde el liberalismo no era el corruptor, sino una desviación, una corrupción histórica de la tradición.

A la inmoralidad material de los enriquecimientos ilícitos, la corrupción tomaba otro cuerpo: el espiritual. Maurice Barrès señaló la inmoralidad y la hipocresía de los parlamentarios republicanos en la pieza teatral *Une journée parlementaire* (1894), donde el protagonista es invitado a suicidarse por el bien del partido a instancias de sus compañeros con el fin de evitar que la revelación de la corrupción salpicase al conjunto de sus compañeros. Durante el afer Rochette en 1914, volvió a atacar la «pourriture parlementaire», señalando como su causa primaria los faccionalismos y los intereses partidistas dentro de la cámara y aportando como remedio el retorno a la virtud²⁵⁷³. Como reflejaría Georges Bernanos, las prevaricaciones y fraudes encontraban su explicación en la perversión del hombre moderno²⁵⁷⁴. De este modo, la lucha por la moralidad no se basaba sólo en la aportación de mejoras estructurales o de reformas políticas para propiciar una mejor vida pública, sino que era un proceso arduo de combate por el dominio de la condición humana donde la contrarrevolución, mediante su discurso anticorrupción, pretendía erigirse como portaestandarte de la moralidad.

²⁵⁶⁹ Georges Boulanger en la cámara de los diputados del 4 de junio habló de la necesidad de reformar las costumbres políticas. Reproducción parcial de la sesión en *Le Figaro* (5 de junio de 1888), n.º 157, p. 2. Por su lado, el lerrouxismo haría gala de atentar contra la «purria», en Alejandro LERROUX, «La 'Purria'», *La Publicidad* (9 de noviembre de 1901), edición de la mañana, n.º 5811, p. 1. Para un estudio comparativo, nos remitimos a: Joan PUBILL BRUGUÉS (2016), «Dos populismos modernos: boulangismo y lerrouxismo. Nación, clase e identidad en los albores de la sociedad de masas», en Damián A. GONZÁLEZ MADRID, Manuel ORTÍZ HERAS y Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN (eds.), *La Historia, lost in Translation?*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete, 2016, pp. 1219-1231.

²⁵⁷⁰ Gabriele D'ANNUNZIO, *Le virgini delle rocce*, Milán, Fratelli Treves, 1905 [1895], p. 71.

²⁵⁷¹ Léon DAUDET, *Le stupide XIX^e. Exposé des insanités meurtrières que se sont abattues sur la France depuis 130 ans, 1789-1919*, Paris, Nouvelle Librairie Nationale, 1922, p. 66; Onésimo REDONDO, «El Estado Nuevo» (*Igualdad*, n.º 32, 26 de junio de 1933), en *Textos de Doctrina Política*, vol. II, Madrid, Publicaciones Españolas, 1955, pp. 409-412, pp. 410-411.

²⁵⁷² En Ramiro LEDESMA RAMOS, «La tiranía liberal burguesa» (11 de julio de 1931), en *Escritos políticos. La Conquista del Estado, 1931*, Madrid, Edición Trinidad Ledesma Ramos, 1986, pp. 247-250, p. 248.

²⁵⁷³ Maurice BARRÈS, *Une journée parlementaire. Comédie de mœurs en trois actes*, Paris, Charpentier et Fasquelle, 1894, pp. 37-39; íd. (1914), *Dans le cloaque: notes d'un membre de la Commission d'enquête sur l'affaire Rochette*, Paris, Émile-Paul frères, pp. 102-103.

²⁵⁷⁴ Véase: Georges BERNANOS, *La grande peur des bien-pensants. Édouard Drumont*, Paris, Livre de Poche, 1998 [1930].

En medio de esta lucha mediática y política por la legitimidad moral, los partidos, centro de la vida política liberal sobre la cual gravitaba el funcionamiento del parlamento, no podían ser ausentes en la crítica antiliberal. En sintonía con los planteamientos oligárquicos de sociólogos como Gaetano Masco o Robert Michels²⁵⁷⁵, la contrarrevolución se sirvió de estos juicios para combatir la democratización, proceso que a su entender alimentaba, con la inclusión de cada vez más capas de población dentro del sistema, las redes clientelares y, con ello, la corrupción y las prácticas electorales fraudulentas. Ejemplo de ello fue la propuesta de Charles Maurras, líder de la liga *Action Française*, para el cual la monarquía era el único sistema político que podía garantizar la honradez porque un rey no permitiría el pillaje que hacían los políticos en la nación²⁵⁷⁶. De hecho, a partir de los primeros decenios de siglo hasta el estallido de la Gran Guerra, las redes de favores entraron en crisis de forma generalizada en Europa²⁵⁷⁷. Se puede establecer un seguimiento del discurso anticorrupción que arrancó con la crisis finisecular, con una coyuntura de mayor agudización después de 1918, hasta los años 30, cuando se metamorfoseó en una dura crítica al régimen liberal y plutocrático en general²⁵⁷⁸. Resulta muy ilustrativo ver en el continuismo una mayor intensidad y beligerancia en el discurso a medida que el mismo sistema parlamentario era víctima de su voracidad. Si Robert de Jouvenel advirtió en 1914 del control político de la magistratura y de la ínfima separación de poderes²⁵⁷⁹, veinte años más tarde Daniel Halévy arremetió contra «l'ambition morale» de los funcionarios²⁵⁸⁰. A los gritos del diario *Vox Populi* para que se fiscalizaran y depuraran los funcionarios de Hacienda porque «no pueden calcularse la serie de chanchullo que a diario se cometen» en la institución²⁵⁸¹, la nueva derecha radical de los años 1920 emplearía los dardos contra los partidos y contra cualquier forma de sufragio por ser pasto de corruptelas. El diario homónimo de la organización paramilitar *La Traza* sería un ejemplo de esa lucha contra la inmoralidad pública²⁵⁸². Esa conquista moral estalló con la Segunda República, cuando algunos sectores contrarrevolucionarios ya se declararon abiertamente contrarios a la vida parlamentaria²⁵⁸³.

A partir de la crisis de 1929, el discurso de la honestidad y de la crítica a la inmoralidad parlamentaria se galvanizaría con la irrupción del nuevo actor político que era el fascismo. De ahí que se urgiese en la concepción de un «hombre nuevo», alejado tanto del estéril ciudadano liberal como del político parlamentario, al fin y al cabo *novi homines* nacidos de la revolución de 1789²⁵⁸⁴,

²⁵⁷⁵ Una muestra de esta revalorización provino del sociólogo alemán Robert Michels, quien arguyó que cualquier sistema político es en su esencia aristocrático. En Robert MICHELS, *Political Parties. A sociological study of the oligarchical tendencies of modern democracy*, Nueva York, Hearst's International Library, 1915, pp. 377-392; Gaetano MOSCA, *Sulla teorica dei governi e sul governo parlamentare. Studii Storici e Sociali*, Palermo, Tipografia dello «Statuto», 1884, p. 306.

²⁵⁷⁶ En Charles MAURRAS, *Enquête sur la Monarchie. Suivie de Une champagne royaliste au «Figaro» et Si le coup de force est possible*, Paris, Nouvelle Librairie Nationale, 1925 [1901], p. 19.

²⁵⁷⁷ Frédéric MONIER, «La République des faveurs», en *Une contre-histoire... op. cit.*, 339-352, p. 340.

²⁵⁷⁸ Ver las denuncias a la plutocracia de Georges VALOIS, *L'économie Nouvelle*, Paris, Nouvelle Librairie Nationale, 1919, p. 80 ; o las de Aurelio BALLEÑILLA, «La revolución futura», *La Traza* (Barcelona), 9 de agosto de 1924, n.º 1, p. 2.

²⁵⁷⁹ Robert de JOUVENEL, *La république des camarades*, Paris, Bernard Grasset, 1914, pp. 178-179.

²⁵⁸⁰ Daniel HALÉVY, *La république des comités. Essai d'histoire contemporaine (1895-1934)*, Paris, Bernard Grasset, 1934, p. 144.

²⁵⁸¹ «Hacienda Española», *Vox Populi*, 27 de agosto de 1907, n.º 119, p. 2.

²⁵⁸² Fausto CARTAGENA, «Inmoralidad», *La Traza*, 31 de diciembre de 1924, n.º 3, p. 1-2.

²⁵⁸³ Por ejemplo, véase: El Chico de Aragón, «Antiparlamentaria», *El Ideal*, 25 de julio de 1934, p. 2.

²⁵⁸⁴ Aysé YUVA (2014), «Les républicains de Thermidor, ou produire du nouveau sans 'homme nouveau'», *La Révolution française*, 6, 2014. Disponible en <http://lrf.revues.org/1124> [Consultado el 16 de marzo de 2018].

y cuyos valores tenían que ser la virilidad, la fe, la defensa de la comunidad, la productividad, la gestión, el orgullo²⁵⁸⁵. Olivier Dard ha resaltado que la corrupción, en su sistema de representación y narrativas en el imaginario de la contrarrevolución de entreguerras se articuló a través de tres mitos: el complot, la edad de oro y la salvación²⁵⁸⁶. Elementos, todos ellos, que evocaban a un *ethos* que trascendía la dimensión legal de los escándalos y de las relaciones entre política y economía. La presentación del Estado liberal como sinónimo de la corrupción, con el fin de hacerse con la bandera de la moralidad y de la ética, llegaría a extremos sorprendentes. Alfredo Rocco llegó a presentar el proyecto fascista de estado como el garante para «reprimire la menzogna, la corruzione, tutte le forme di deviazione e di degenerazione della morale pubblica e privata»²⁵⁸⁷. Sin ningún reparo, Georges Valois argumentó que el fascismo sacaba a relucir la virtud moral que se había perdido a lo largo del vilipendiado siglo XIX. Para el líder de *Le Faisceau*, el movimiento fascista recuperaba la honestidad de la revolución francesa²⁵⁸⁸.

Conclusiones abiertas. De la poética de la política a la política prosaica: la probidad como arma

Nacido de las revoluciones contra el *Ancien Régime* y, por lo tanto, intrínsecamente ligado a la modernidad política liberal, el discurso anticorrupción legitimó la aplicación de un sistema político alejado de la arbitrariedad. Sin embargo, al ser la corrupción una forma de relacionarse para con el poder, las fuerzas revolucionarias, en aras a la consolidación del nuevo orden de las cosas, ejercieron unas prácticas que contradecían tanto el espíritu como la ley del nuevo régimen liberal, aunque eso fuera por un «bien superior». A la «poética de la política» preconizada por los revolucionarios y adalides del liberalismo, los hechos consumados hicieron ver a la ciudadanía que en esa tierra prometida no era oro todo lo que relucía. La importancia de consolidar la obra liberal y de progreso se convirtió en un pretexto cuyo resultado fue el consentimiento y la proliferación de unas praxis corruptas que constituían esa «política prosaica» donde el fin justificaba los medios y la voracidad personal devoraba los principios. La enorme transigencia con la que se contemplaba durante la Tercera República el favorecimiento de los representantes políticos afines, cuyo colofón fue la circular del presidente del consejo de ministros Émile Combes a los prefectos apelando a favorecer instituciones y personas leales a la república en 1902 para no ceder frente al enemigo

²⁵⁸⁵ La literatura que ahondó en la concepción del *homo fascistus* es basta. Para una panorámica general de distintos casos nacionales, ver: Camillo PALLIZZI, *Fascismo Aristocrazia*, Milán, Alpes, 1925, pp. 194-195; Bertrand de JOUVENEL, *Le Réveil de l'Europe*, Paris, Gallimard, 1938, p. 234; Robert BRASILLACH, *Notre Avant-Guerre*, Paris, Plon, 1941, p. 283; Manuel GARCÍA MORENTE, «El caballero cristiano» (conferencia pronunciada el 2 de junio de 1838 en la Asociación Amigos del Arte, Buenos Aires), en *Idea de Hispanidad*, Madrid, Espada-Calpe, 1961, pp. 58-59;

²⁵⁸⁶ Olivier DARD, «La corruption dans la France des années 1930», en Jens Ivo ENGELS, Frédéric MONIER, Natalie PETITEAU (eds.), *En La politique vue d'en bas. Pratiques privées et débats publics. 19^e - 20^e siècles. Les coulisses du politique dans l'Europe Contemporaine 1*, Paris, Armand Colin, 2011, pp. 209-221, pp. 214-215.

²⁵⁸⁷ Alfredo ROCCO, «Discorso alla Camera dei Deputati. 16 di maggio de 1925», en *La formazione dello Stato fascista. Scritti e discorsi di Alfredo Rocco, 1925-1934*, a cura de Marco PIRAINO y Stefano FIORITO, Biblioteca del Covo, s. i., 2013 [1925], pp. 794-798, p. 798.

²⁵⁸⁸ Georges VALOIS, *Le fascisme*, Paris, Nouvelle Librairie Nationale, 1927, pp. 38-39.

clerical²⁵⁸⁹, o la dinamización del territorio mediante el favoritismo, como acaeció en España durante el reinado de Isabel II, donde el también presidente del consejo de ministros Juan Bravo Murillo se vio forzado a dimitir tras un escándalo referente a las concesiones del ferrocarril de Sevilla a Jerez y Cádiz en 1852²⁵⁹⁰, son buenas muestras de cómo las prácticas corruptas podían entenderse, por parte de los actores, como algo *positivo*²⁵⁹¹.

Sin embargo, la prolongación de esas prácticas, a pesar de consolidar el nuevo sistema, llevó a los liberales al descrédito. El auge del antiparlamentarismo se correspondió precisamente a la fase de desliberalización de algunos sectores conservadores a medida que el sistema evidenciaba su poca efectividad a la hora de corregir sus taras²⁵⁹². La galvanización del nuevo espacio de la extrema-derecha ayuda a entender el paso que se produjo entre atacar a los diputados por su conducta poco virtuosa a impugnar el sistema en su totalidad²⁵⁹³. Si se coge como ejemplo la evolución de las novelas políticas desde 1880 a 1930, se advierte el giro tanto en el vocabulario como en el discurso. Gabriele d'Annunzio despreció la multitud, las instituciones liberales, incluso el sufragio. Su motivación distaba mucho de la censura que otro escritor, Francisco Domenico Guarrazzi, dirigió a la clase política, a la que acusaba de haber abandonado precisamente los ideales del Risorgimento²⁵⁹⁴. Casos parejos se encuentran en otras literaturas nacionales coetáneas: poco más de dos décadas después de la publicación de *Entre naranjos* (1900) de Vicente Blasco Ibáñez, donde éste atacaba el comportamiento de los caciques y notables locales liberales y conservadores, José María Carretero Novillo, más conocido por el nombre de pluma de *El Caballero Audaz*, justificó el golpe de Miguel Antonio Primo de Rivera porque ponía fin al desbarajuste liberal-parlamentario²⁵⁹⁵.

En gran medida, los escándalos financieros y políticos contribuyeron a aumentar la sensación de necesidad de una transformación radical. Para los contrarrevolucionarios, si los sistemas liberales, que se presentaban como garantes de la realización humana y de los valores del progreso, demostraban tales taras endémicas, parecía acertado pensar que no eran sistemas fiables. En Francia, la revelación del caso Stavisky en enero 1934 puso al gobierno republicano en el ojo del

²⁵⁸⁹ Frédéric MONIER, «A 'democratic patronage': social integration and Republican legitimacy in France (circa 1880-circa 1940)», en Ronald G. ASCH y Jens Ivo ENGELS (eds.), *Integration, Legitimation, Corruption. Politische Patronage in früher Neuzeit und Moderne*, Berne, Peter Lang, 2011, 97-112. Émile Combes se vería implicado en el afer Humbert en 1902 y su gestión sería duramente criticada por favorecer el silencio en la Cámara de Diputados: *Journal officiel de la République française. Débats parlementaires. Chambre des députés*, París, Impr. du Journal officiel, 28 de junio de 1902, pp. 2015-2035.

²⁵⁹⁰ *El Diario Español. Político y literario* (Madrid), 7 de septiembre de 1852, n.º 84, p. 1. También ver el papel de mediadores privados en las decisiones que afectaban el entramado y los materiales para la construcción, en Miguel Ángel LÓPEZ MORELL, «El papel de los Rothschild en la construcción de los ferrocarriles en España (1855-1874)», en Miguel MUÑOZ RUBIO, Jesús SANZ FERNÁNDEZ y Javier VIDAL OLIVARES (eds.), *Siglo y medio del ferrocarril en España, 1848-1998. Economía, industria y sociedad*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 1999, pp. 669-692.

²⁵⁹¹ Nathaniel H. LEFF, «Economic Development through Bureaucratic Corruption», *American Behavioral Scientist*, 8, 1964, 8-14.

²⁵⁹² Joan PUBILL BRUGUÉS, «Antonio Goicoechea...», *op. cit.*, 233-256.

²⁵⁹³ Esta idea ha sido desarrollada en Joan PUBILL BRUGUÉS, «El "Hombre nuevo" fascista frente a la vieja política. Crítica a la corrupción liberal-parlamentaria y génesis de la tecnocracia», I congreso internacional de la corrupción política en la España Contemporánea (siglos XIX-XXI), El Born, Barcelona, 14-15 de diciembre de 2017 (pendiente de publicación en Marcial Pons).

²⁵⁹⁴ Gabriele D'ANNUNZIO, *Il fuoco*, Milán, Fratelli Treves, 1900, p. 177; Francesco Domenico GUARRAZZI, *Il secolo che muore*, Roma, Casa Ed. Verdesi e C., vol. I, 1885, p. 21.

²⁵⁹⁵ José María CARRETERO NOVILLO, *El jefe político (vida y milagros de un pícaro representante de la política española)*, Madrid, Renacimiento, 1923.

huracán, proporcionando argumentos a la extrema-derecha para salir a la calle y empezar una campaña de difamación contra la democracia, en un ambiente comparado con lo que sucedió cuarenta años atrás con la crisis de Panamá²⁵⁹⁶. En la Segunda República Española, los escándalos no tuvieron menor efecto sociopolítico que en el país vecino. Los casos de estraperlo y clientelismo de los radicales sacudieron la opinión pública en 1935, teniendo como consecuencias la radicalización del clima político y la pérdida de un consenso republicano²⁵⁹⁷. Esa actitud no tendría que sorprender teniendo en cuenta la gestión de los ediles radicales de Lerroux en Barcelona dos décadas antes. La praxis corrupta de los lerrouxistas sirve de magnífico ejemplo para evidenciar que el uso de un discurso anticorrupción previo a la toma de poder no implica una acción política acorde con lo prometido en campaña: mientras criticaban a los catalanistas²⁵⁹⁸, convirtieron el ayuntamiento de la ciudad condal tras las elecciones municipales de 1910 en un feudo de nepotismo, clientelismos y negocios fraudulentos²⁵⁹⁹.

Tomando todo esto en cuenta, se puede aducir que el discurso de la anticorrupción fue una espada de Damocles porque terminó hiriendo cualquier cultura política que la blandió. Esto lleva a deducir que la corrupción, en su dimensión práctica, es una forma de relación interhumana, donde los vínculos que se establecen oscilan entre una tolerancia entre el particular y el resto de la sociedad, y cuyos mecanismos de sociabilidad pueden sintetizarse en aquellos que Nathalie Dompnier dedujo para la Tercera República Francesa: el valor transaccional del voto, el sentido del intercambio, la llamada a la movilización electoral y el don como obligación y fuente de legitimación. Especialmente este último punto resulta muy interesante porque revela, como bien apuntó el antropólogo Marcel Mauss para las sociedades arcaicas, que el intercambio establece un vínculo de reciprocidad que va más allá del beneficio material²⁶⁰⁰. Esta apreciación puede conducir a la hipótesis de que la continuidad entre prácticas corruptas y discursos anticorrupción es indisociable del proceso de politización de la sociedad, característica sine qua non del estado moderno. Es decir, que la dinámica recíproca entre crítica a la corrupción y praxis corrupta es un binomio cíclico que responde a la misma lógica de hacer política, actuando como un agente catalizador y convirtiéndose en un motor de la vida política nacida de las revoluciones liberales e

²⁵⁹⁶ Paul F. JANKOWSKI, *Stavisky: A Confidence Man in the Republic of Virtue*, Nueva York, Cornell University Press, 2002, pp. 196-197. El diario *L'Action Française* no cesaría de arremeter contra el parlamentarismo hasta la manifestación del 6 de febrero. Cuando el caso fue a juicio, la plana mayor de la liga atacó el sistema político republicano: Léon DAUDET, «La paralysie des juges d'instruction», Charles MAURRAS, «II. Le nouveau Panama» y Maurice PUJO, «Les complices politiques de l'escroc Stavisky», en *L'Action Française*, 3 de febrero de 1934, XXVII, n.º 3, p. 1.

²⁵⁹⁷ Nigel TOWNSON, «La ruptura de un consenso: los escándalos “Straperlo” y “Tayá”», *Historia y Política*, 4, 2000, pp. 31-42.

²⁵⁹⁸ Ejemplo de ello es acusar de «embuchado» al catalanista Vallés i Pujals por una cuestión acerca del arrendamiento del mercado del Porvenir, en «Los explotadores del municipio. Grito de alarma», *El Progreso. Diario autonomista de Unión Republicana*, 31 de julio de 1910, n.º 1390, p. 1.

²⁵⁹⁹ Para un seguimiento del escándalo que estalló en torno del arrendamiento de las aguas municipales entre noviembre y diciembre de 1910, ver el revuelo en: «La mayoría lerrouxista», *El Diluvio*, 07 de abril de 1910, edición de la mañana, p. 7; Pere COROMINES, «El nostre vot», *El Poble Català*, 28 de noviembre de 1910, n.º 2094, p. 1; «Los escándalos municipales. Hablan los vendedores de los mercados. El despotismo de los lerrouxistas. ¿Para quién es el dinero?», *La Publicidad*, 19 de noviembre de 1910, n.º 11361, edición de la mañana, p. 1. En el Congreso, el diputado catalanista Joan Ventosa habló de un «Panamá municipal», en *Diario de sesiones del Congreso*, 19 de diciembre de 1910, n.º 92, p. 3097. Los regidores radicales en el consistorio se quisieron defender de las acusaciones de corrupción y nepotismo: José JORGE VINAIXA y Julio JORGE VINAIXA, «Respuestas a una infamia», *El Progreso. Diario autonomista de Unión Republicana*, 27 de julio de 1910, n.º 1356, pp. 1-2.

²⁶⁰⁰ Nathalie DOMPNIER, «Corruption ou système d'échange local? Des normes en concurrence pour la définition de la légitimité électorale en France sous la IIIe République», en *Patronage...*, *op. cit.*, pp. 129-140, pp. 138-140.

industriales. La corrupción sería ese fantasma que, como evocó lapidariamente Vilfredo Pareto, persiste a través de los siglos y sobrevive a tratados éticos y manuales políticos²⁶⁰¹. De este modo, ni los estados contemporáneos del bienestar escaparían de este bucle, ya que esa lógica se encontraría también en la concepción misma de entender el juego político actual. La corrupción, en palabras de Yves Mény, se convertiría en el «imperfecto democrático»²⁶⁰² que confirmaría el advenimiento de la modernidad política.

²⁶⁰¹ Vilfredo PARETO, *Trattato di sociologia generale*, vol. II, introducción de Norberto BOBBIO, Milán, Edizioni di Comunità, 1964 [1917], p. 693.

²⁶⁰² Yves MÉNY, *La corruption de la République*, Paris, Fayard, 1995 [1992].